

**PREGUNTA AL PLENO AYUNTAMIENTO DE JEREZ**

A/A Secretaria General

D. Santiago Sánchez Muñoz, Portavoz del Grupo Municipal GANEMOS JEREZ viene a formular para su aprobación en el próximo pleno ordinario, las siguientes PREGUNTAS:

**Exposición de motivos**

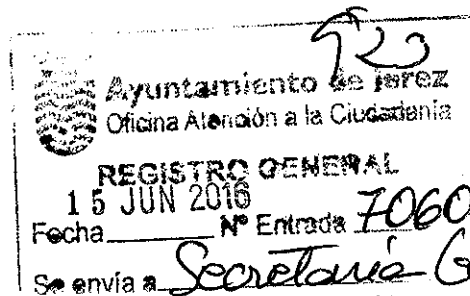
El 4 de febrero de este año, el teniente de alcaldesa de Sostenibilidad, Participación y Movilidad, José Antonio Díaz, avanzó la intención del Gobierno local de ceder la gestión de la perrera municipal a las asociaciones que trabajan en el campo de la protección de los animales. Esta posibilidad iba a ser trasladada en el transcurso de una reunión, añadiendo que no existe mejor colectivo que "una protectora de animales" precisamente por su "sensibilidad".

Esta reunión tuvo lugar y la alcaldesa, Mamen Sánchez, y el Sr. Díaz se reunieron con diversas protectoras de animales de Jerez y de otras ciudades cercanas para abordar la posibilidad de que el Centro Zoonosanitario pasara a ser gestionado por alguno de estos colectivos.

El planteamiento consistía en que todas las funciones desarrolladas hoy en día por el Centro Zoonosanitario Municipal, pasarían a ser gestionadas indirectamente por la Administración, a través de un contrato de gestión de servicio público, es decir, el Ayuntamiento a través de un pliego de condiciones asumiría el gasto del mantenimiento de este espacio, pero las protectoras serían las que llevarían a cabo el trabajo diario con los animales y por supuesto tramitarían todo lo relacionado con las adopciones.

***"Con esta cesión del servicio pretendemos sobre todo alcanzar el sacrificio cero de animales, ya que estas protectoras tienen una sensibilidad especial en este sentido y por ello, nos hemos reunido hoy con ellos para plantearles esta posibilidad", explica la alcaldesa.***

Dichas protectoras quedaron en el encargo de estudiar la propuesta presentada por la alcaldesa y de la posibilidad de otras formas de gestión mixta, donde en una siguiente reunión habrían de elegir la mejor fórmula para todos.





Grupo Municipal *Ganemos Jerez*

Plaza de la Yerba, 1.

11.403-Jerez de la Frontera

A esta misma noticia venía a sumarse las distintas iniciativas que el actual Gobierno Local está impulsando en relación a los animales de nuestra ciudad, como es el caso de los ocho parques de esparcimiento canino que se van a habilitar.

En aras de la información y manifestando una sensibilidad con los animales y con las personas a las que estos temas les preocupa...realizamos las siguientes **preguntas:**

- 1- Si se ha celebrado esta segunda reunión con los colectivos enunciados, ¿qué acuerdos se han alcanzado?
- 2- Si aun no se ha celebrado ¿cuándo esta prevista que se celebre? ¿qué futuro le espera a la perrera municipal?
- 3- En relación a los parques caninos, ¿hay un plan y calendario establecido para impulsar los ocho parques caninos? ¿qué fechas de comienzo y finalización están previstas?



*SANTIAGO S.*

Fdo.: Santiago Sánchez Muñoz.